

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 698-15

23 NOV 2015 Salta. Expediente Nº 19.273/15

VISTO: La Resolución Nº 368/15 de Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre de 2015 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 09 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Unidad Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17/15 del 10/11/15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 368/15 de fecha 03 de setiembre de 2015, emitida por la Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre de 2015 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus

efectos.

SECRETARIA AGADSMICA

FAC, DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

LIC MARIA L PASSANAN DE ZETTIME DECANA Focushed de Chandler de la Britist - URISIA